

2.1 Notas de Desglose

Periodo del 1 al 31 de marzo 2025 (4)

I. Notas al Estado de Situación Financiera					
Activo					
Efectivo y Equivalentes: La cuenta de caja 1111, en este mes de marzo sin variación, 1112 bancos tiene una variación de \$1,215,055.45 (Un millón doscientos quince mil cincuenta y cinco pesos 45/100 M.N.), incrementa el saldo en bancos porque se autorizan las tarifas para el uso de los espacios públicos y alberca del TEPETATAL.					
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: (6) Con respecto a este rubro, la variación generada es de \$6,800.00, se registra la diferencia de mas y gastos a comprobar.					
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: (7) No Aplica					
Inversiones Financieras: (8) Sin Movimientos					
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: En este mes sin variación.					
Estimaciones y Deterioros: (10) No aplica					
Otros Activos: (11) No aplica					
Pasivo (12)					
Al 31 de marzo del 2025, en la cuenta 2111 servicios personales se tuvo una variación de \$4,500.16 pago de sueldo pendiente de cobro, en la cuenta de proveedores no tuvo variación, Cta 21117 Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo, se tiene una variación de \$94,393.20 (Noventa y cuatro mil trescientos noventa y tres pesos 20/100 M.N.) Retenciones de Impuesto de ISR, ISSEMyM y el 3% sobre erogaciones, generado en el mes, Otras cuentas por pagar a corto plazo por un importe de \$-198,829.92, se tuvo un decremento por el importe correspondiente a los impuestos que se pagarán al siguiente mes, todas las variaciones son en base al mes inmediato anterior.					
II. Notas al Estado de Actividades					
Ingresos de Gestión: (13) En este mes de marzo se generaron ingresos propios de \$ 639,100.00 y por subsidio de \$2,756,812.50 (Dos millones setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos doce pesos 50 /100 M.N.) por parte del Ayuntamiento, en este mes de marzo se aprobaron las nuevas tarifas de cobro para el ejercicio fiscal 2025 de los servicios que ofrece el IMCUFIDEN.					
Gastos y Otras Pérdidas: (14) Gastos generados por la operación propia del Instituto como son los gastos corriente y de inversión la variación es de \$2,061,720.14 , depreciación de los bienes muebles, comisiones y otros gastos.					
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)					
Se tiene un ahorro de \$1,330,782.33 (Un millón trescientos treinta setecientos ochenta y dos pesos 33/100 M.N.), y se encuentra identificado el importe en el Estado de Posición Financiera.					
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)					
	Febrero.2025	Marzo.2025		Febrero.2025	Marzo.2025
Efectivo			Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	1,013,525.75	1,330,782.33
Bancos/Tesorería	805,588.24	1,215,045.46	Movimientos de partidas (o rubro) que no afectan al efectivo		
Inversiones temporales			Depreciación	739,000.00	739,000.00
Fondos con afectación específica			Amortización		
Depósitos de Fondo de Terceros y otros			Incrementos en las provisiones		
Total de Efectivo y Equivalente			Incremento en Inversiones productivas por revaluación		
			Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo		
			Incremento en cuentas por cobrar		
			Partidas extraordinarias		
El activo circulante del Instituto muestra una variación del mes de marzo 2025, por un saldo de \$2,436,901.70 por el incremento de ingresos propios y un pasivo circulante de \$-198,829.92 como pasivo circulante el cual se encuentra reflejado con el Estado de Posición Financiera.					
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)					
Sin diferencias entre ambos reportes presupuestales					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Concepción Policarpo Carlos

C. Concepción Policarpo Carlos
Tesorera del IMCUFIDEN (9)





Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México No. 4097

2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)

Periodo del 1 al 31 de marzo 2025 (4)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)

Contables:

Valores: No aplica

Emisión de obligaciones: Se tiene pendiente de pago de finiquito de un servidor publico, por tener juicio laboral en contra del Instituto, así como el timbrado del aguinaldo del personal de la administración 2018 para su entero al SAT.

Avales y Garantías No aplica

Juicios: Por el momento el instituto cuenta con una demanda laboral notificada la cual ya se dio contestación a la misma y solo se espera la resolución de la sala.

Bienes en concesión y on comodato: Se cuenta con las instalaciones que actualmente esta ocupando el Instituto, así como de 13 predios más, que a la fecha únicamente se cuenta con cambios de usuario, en virtud de que los mismos no han sido desincorporados del Ayuntamiento para formar parte del patrimonio del Instituto.

Presupuestarias:

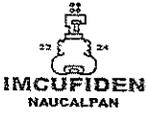
Cuentas de Ingresos: En este mes de marzo del 2025, se conto con un ingreso por subsidio \$2,061,720.14 (Dos millones sesenta y un mil setecientos veinte pesos 14/100 M.N.) reflejado en el Estado de Actividades en este mes de marzo del 2025, se registrarán ingresos propios por un importe de \$634,392.00 (Seiscientos treinta y cuatro mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N), en este mes ya autorizó el Consejo las nuevas cifras de cobro para los espacios deportivos y alberca.

Cuentas de Egresos: Se ejercicio al cierre del mes de marzo 2025 por un monto de \$2,061,720.14 (Dos millones ochocientos catorce mil ochocientos dieciocho pesos 24/100 M.N.), Cumpliendo con el gasto corriente y gastos de operación del IMCUFIDEN).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Concepción Policarbo Carlos
C. Concepción Policarbo Carlos
Tesorera del IMCUFIDEN (9)





Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México No. 4097

2.3 Notas de Gestión Administrativa
Período del 1 al 31 de marzo 2025 (4)

Introducción: (5) La información elaborada, está apegada al Manual de Contabilidad Gubernamental del Estado de México y Municipios, y con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Los Municipios.

Panorama Económico y Financieros: (6) En la actualidad la situación económica del país es muy desfavorable, aun así el Instituto está con la mayor disponibilidad de gestionar y realizar las acciones necesarias, para poder hacer frente a las demandas de la ciudadanía en cuestión de cultura física y del deporte, a fin de cumplir con sus obligaciones laborales y con terceros.

Autorización e Historia: (7) El Instituto fue creado el 1 de octubre de 2013, con la finalidad de apoyar e impulsar la cultura física y el deporte en el municipio en todas sus disciplinas.

Organización y Objeto Social: (8) Atender de manera oportuna la demanda de la población en materia deportiva, física y cultural, gestionando apoyo para el mantenimiento de la alberca a Mancha III, en el municipio durante el ejercicio fiscal 2025

Bases de Preparación de los Estados Financieros: (9) En estricto apego a la normatividad aplicable, vigente en la materia.

Políticas de Contabilidad Significativas: (10) Se aplica el Manual de Contabilidad Gubernamental vigente y los postulados contables

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: (11) No aplica

Reporte analítico del Activo (12)	BIEN	% DE ACUERDO AL MANUAL DE CONTABILIDAD- PÁG-14	
		%	AÑOS A DEPRECIAR
		Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20%	5	
Equipo de cómputo	20%	5	
Mobiliario y equipo de oficina	3%	33.33	
Maquinaria el resto	10%	10	

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13) No aplica

Reporte de la Recaudación (14) No aplica

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15) Está representado por un monto de \$1,247,707.58 (Un millón doscientos cuarenta y siete mil setecientos siete pesos 58/100 M.N) adeudado que se tiene con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la retención del ISR a los trabajadores, provisión de cuotas de ISSEMYM, pago de erogaciones ante la Secretaría de Finanzas y dos finiquitos que se encuentran en juicio laboral.

Calificaciones Otorgadas (16) No aplica

Proceso de Mejora (17) No aplica

Información por Segmentos (18) No aplica

Eventos Posteriores al Cierre (19) No aplica

Partes Relacionadas (20) No aplica

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21) Se aplica los postulados contables y el manual de contabilidad gubernamental vigente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Concepción Policarpo Carlos

C. Concepción Policarpo Carlos
Tesorera del IMCUFIDEN (9)

